



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA ASESORA DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) GUALA FILMS SAS, identificado con NIT No. 830511158, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4202000-510-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 27 de febrero de 2019 y el 7 de mayo de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de treinta y cinco millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$35,800,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 6275 del 7 de mayo de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
628	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		35,800,000.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
628	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	35,800,000.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona juridica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

ADRIANA FONSECA PONGUTÀ

Asesora De Comunicaciones

Solicitud No: 2675